



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

**\*\*FAC-S-2020-095727-CI\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 8, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2020-095727-CI del 31 de julio de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor General

**RAMSES RUEDA RUEDA**

Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Bogotá D.C

Asunto: Informe resultado seguimiento planes de mejoramiento CGR a 30-JUN/2020

En cumplimiento a la misión de la Inspección General FAC y en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento, me permito presentar al señor General Comandante Fuerza Aérea Colombiana los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos que la Contraloría General de la República realizó a la Fuerza Aérea Colombiana, a corte 30 de junio de 2020.

**1. Seguimiento planes de mejoramiento suscritos a través del MDN**

Mediante oficio No. FAC-S-2020-011569-CE del 06 de julio de 2020 se envía al Ministerio de Defensa Nacional el seguimiento al plan de mejoramiento del hallazgo No. 78/2016. La responsabilidad del cumplimiento del plan de mejoramiento de este hallazgo corresponde al Comando Aéreo de Combate No. 1 (CACOM 1).

En el oficio enviado al Ministerio de Defensa Nacional, se solicita la autorización para la ampliación de plazo de ejecución de las tareas pendientes hasta el 31-AGO-2020, ya que la situación actual de pandemia ha retrasado todos los trámites del IGAC de Guaduas y no ha sido posible la visita a CACOM1.

En la última semana del mes de junio de 2020, la Subdirección de Inspección Apoyo a la Fuerza, realizó contacto vía telefónica con el IGAC de Guaduas, quienes informan que la visita a los predios de CACOM 1 se realizará después del 15 de julio de 2020.

**2. Seguimiento planes de mejoramiento suscritos directamente por la FAC**

**2.1 Vigencia 2012**

El seguimiento se efectuó a un (01) hallazgo correspondiente a la vigencia 2012 (hallazgo No. 50 CGR 2012), el cual está relacionado con la "Revisión técnico-mecánica de algunos vehículos

**"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

donados a la FAC". De este plan de mejoramiento se establecieron tres (3) tareas, de las cuales se han completado dos (2). La tarea pendiente indica lo siguiente:

*"3. Realizar los trámites para la expedición de la revisión técnico mecánica de los vehículos, una vez el Ministerio de Transporte emita respuesta a la actividad anterior e informar a DISER. (Actividad condicionada a la respuesta del Ministerio de Transporte)".*

El plan de mejoramiento se encuentra vencido a la fecha, a pesar que la Fuerza Aérea Colombiana ha cumplido con la realización de todos los trámites necesarios (*debidamente documentados*), que están a su alcance, ante el Ministerio de Transporte y Ministerio de Defensa Nacional, para lograr la revisión técnico-mecánica de algunos de los vehículos donados por la DIAN que carecen de matrícula, este propósito no se ha alcanzado, considerando que la FAC se encuentra condicionada a la ejecución de unas actividades que le corresponden al Ministerio de Defensa Nacional para solicitar la matrícula de los vehículos referidos ante el Ministerio de Transporte, toda vez que la DIAN dona directamente al Ministerio de Defensa Nacional y no a la Fuerza Aérea Colombiana.

De igual forma, se encuentra condicionada a que el Ministerio de Transporte expida las correspondientes matrículas e inscripción en el RUNT. Una vez se cumplan los trámites descritos, corresponde a la Fuerza Aérea la gestión para la consecución de la revisión técnico-mecánica de los vehículos.

Se presentó a la Contraloría General de la República en la auditoría financiera de la vigencia 2019 este caso, en el sentido de solicitar un concepto a seguir para poder cerrar esta tarea. Mediante oficio No. FAC-S-2020-072565-CI del 26 de junio de 2020 la Inspección General FAC de acuerdo a lo comentado en auditoría financiera vigencia 2019, sugiere al Comando de Apoyo a la Fuerza remitir este caso a la Contraloría Delegada del Sector Defensa y la Contraloría Delegada del Sector Transporte, adjuntando todos los soportes que la FAC ha realizado ante el Ministerio de Transporte y que a la fecha no han tenido respuesta por parte de esta entidad.

## **2.2 Vigencia 2017 (primer semestre) Auditoría financiera**

El seguimiento se efectuó a dos (02) hallazgos resultado de la auditoría financiera de la vigencia 2017, que a corte 30/JUN/2020 se evidenciaban con un cumplimiento del 100%.

En anexo del informe auditoría financiera vigencia 2019, la Contraloría General de la República cita que estos dos hallazgos cumplieron las acciones de mejoramiento propuestas y por tal motivo se pueden dar por cerradas.

### **"ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS"**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

### 2.3 Vigencia 2017 (segundo semestre) Auditoría de Cumplimiento

El seguimiento se efectuó a diecinueve (19) hallazgos resultado de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2017.

En anexo del informe auditoría financiera vigencia 2019, la Contraloría General de la República cita los siguientes hallazgos, los cuales cumplieron las acciones de mejoramiento propuestas y por tal motivo se pueden dar por cerradas:

Auditoría y vigencia auditada	Cantidad de hallazgos evaluados	Número del hallazgo	Hallazgos cumplidos al 100% y que se pueden retirar del nuevo plan de mejoramiento
Auditoría de cumplimiento vigencia 2017	19	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19	11, 15, 16, 19
Total	19	19	4

En referencia a oficio No. FAC-S-2020-083044-CI del 13 de julio de 2020 la Inspección General realiza informe de acciones cumplidas a corte 30 de junio de 2020, donde determina la efectividad de los siguientes hallazgos, por lo cual pueden darse por cerrados:

Auditoría y vigencia auditada	Cantidad de hallazgos evaluados	Número del hallazgo	Hallazgos cumplidos al 100% y que se pueden retirar del nuevo plan de mejoramiento
Auditoría de cumplimiento vigencia 2017	15	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 18	3, 13
Total	15	15	2

A continuación, el estado de los trece (13) hallazgos pendientes por cerrar de la auditoría de cumplimiento vigencia 2017:

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
01-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
02-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
04-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
05-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
06-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
07-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
08-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
09-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
10-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
12-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
14-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
17-2017	Abierto	Dos tareas en ejecución. Responsabilidad de la Jefatura Logística correspondiente al Comando de Apoyo a la Fuerza.
18-2017	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.

#### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

A corte a 30-JUN/2020 el resultado del seguimiento de los planes de mejoramiento de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República y de la Dirección de Inspecciones FAC, evidencia un avance del plan de mejoramiento del 94,8%.

### Seguimiento hallazgos vigencia 2017



#### 2.4 Vigencia 2018 - Auditoría Financiera

El seguimiento se efectuó a 30 hallazgos resultado de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2018.

En anexo del informe auditoría financiera vigencia 2019, la Contraloría General de la República cita los siguientes hallazgos, los cuales cumplieron las acciones de mejoramiento propuestas y por tal motivo se pueden dar por cerradas:

Auditoría y vigencia auditada	Cantidad de hallazgos evaluados	Número del hallazgo	Hallazgos cumplidos al 100% y que se pueden retirar del nuevo plan de mejoramiento
Auditoría de cumplimiento vigencia 2017	30	1 al 30	1, 3, 4, 5, 7, 15, 17 y 19
Total	30	30	8

En referencia a oficio No. FAC-S-2020-083044-CI del 13 de julio de 2020 la Inspección General realiza informe de acciones cumplidas a corte 30 de junio de 2020, donde determina la efectividad de los siguientes hallazgos, por lo cual pueden darse por cerrados:

#### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Auditoría y vigencia auditada	Cantidad de hallazgos evaluados	Número del hallazgo	Hallazgos cumplidos al 100% y que se pueden retirar del nuevo plan de mejoramiento
Auditoría de cumplimiento vigencia 2018	22	2, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30	6, 9, 23, 30
Total	22	22	4

A continuación, el estado de los dieciocho (18) hallazgos pendientes por cerrar de la auditoría de cumplimiento vigencia 2018:

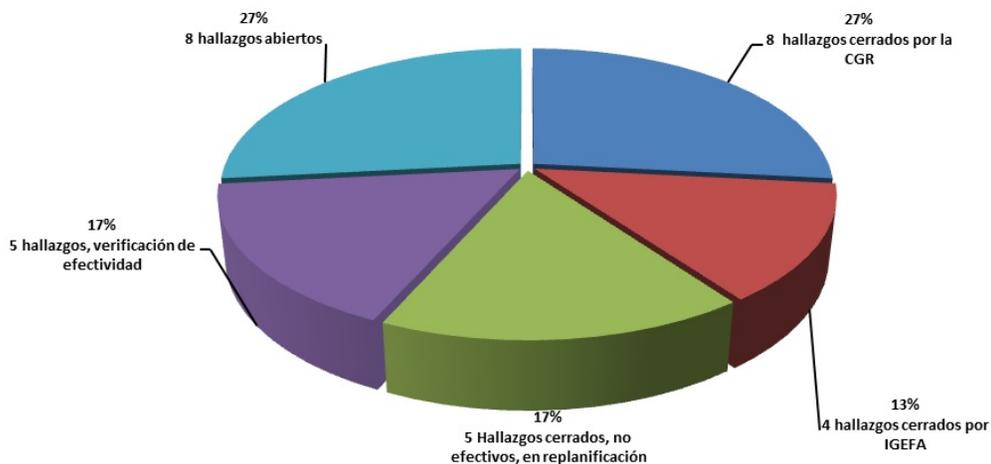
No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
02-2018	Abierta	En ejecución, pendiente dos (2) tareas. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
08-2018	Cerrado	Se solicita replanificación del plan de mejoramiento al Comando de Apoyo a la Fuerza, por validarse la no efectividad del mismo.
10-2018	Abierta	En ejecución, pendiente dos (2) tareas. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
11-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
12-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
13-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
14-2018	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
16-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
18-2018	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
20-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
21-2018	Abierta	En ejecución, pendiente una (1) tarea. Responsabilidad del Comando Apoyo a la Fuerza.
22-2018	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
24-2018	Cerrado	Se solicita replanificación del plan de mejoramiento al Comando de Apoyo a la Fuerza, por validarse la no efectividad del mismo.
25-2018	Cerrado	Se solicita replanificación del plan de mejoramiento al Comando de Apoyo a la Fuerza, por validarse la no efectividad del mismo.
26-2018	Cerrado	Se solicita replanificación del plan de mejoramiento al Comando de Apoyo a la Fuerza, por validarse la no efectividad del mismo.
27-2018	Cerrado	Se solicita replanificación del plan de mejoramiento al Comando de Apoyo a la Fuerza, por validarse la no efectividad del mismo.
28-2018	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.
29-2018	Cerrado	En seguimiento de verificación de efectividad.

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)

## Seguimiento hallazgos vigencia 2018

Total de hallazgos: 30



A corte a 30-JUN /2020 el resultado del seguimiento de los planes de mejoramiento de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República, evidencia un cumplimiento del 76,12% y un avance del plan del 68,37%.

### 2.4 Vigencia 2018 - Auditoría a CAMAN

El seguimiento se efectuó a un (1) hallazgo resultado de comunicación realizada por la Contraloría General de la República mediante oficio No. No.2019EE0123266 del 30-09-2019.

En referencia a oficio No. FAC-S-2020-083044-CI del 13 de julio de 2020 la Inspección General realiza informe de acciones cumplidas a corte 30 de junio de 2020, donde determina que aún no se puede dar concepto de cierre por efectividad del plan, en seguimiento.

### 2.5 Vigencia 2018 – Auditoría de cumplimiento a la CIAC

El seguimiento se efectuó a ocho (08) hallazgos resultado de auditoría de cumplimiento a la Corporación de Industria Aeronáutica Colombiana S.A CIAC S.A.

Para el caso de los convenios de colaboración suscritos entre la FAC y las empresas del sector Minero Energético, la CIAC actúa como tercer ejecutor de la parte de los recursos que la empresa entrega en especie a la FAC.

A continuación, el estado de los ocho (08) hallazgos pendientes por cerrar de la auditoría de cumplimiento a la CIAC:

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

No. Hallazgo	Estado	Concepto acerca del plan
7	Abierto	Dos (2) tarea, en ejecución.
8	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.
9	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.
10	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.
11	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.
12	Abierto	Dos (2) tarea, en ejecución.
13	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.
14	Abierto	Siete (7) tareas, dos (2) tareas cerradas, cinco (5) tareas en ejecución.

A corte a 30-JUN /2020 el resultado del seguimiento de los planes de mejoramiento de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República, evidencia un cumplimiento del 51,76% y un avance del plan del 21,19%.

## 2.6 Vigencia 2019 – Auditoría Financiera

Como resultado de la auditoría financiera de la vigencia 2019, se generaron los siguientes hallazgos, los cuales fueron cargados en el SIRECI del plan de mejoramiento ocasional, el día 19-JUN-2020 con número de consecutivo 12902020-05-21.

Los hallazgos generados en esta auditoría fueron:

No. Hallazgo	Nombre del hallazgo
1	Cuenta por pagar contrato 162 de 2019.
2	Cuentas por cobrar acuerdos de pago.
3	Pérdida de Combustibles (F)
4	Compensación por incumplimiento contrato N° 159 de 2019 ACOFA
5	Seguimiento al Recurso Público
6	Obligaciones Tributarias (D)
7	Objeto de LOAS
8	Lucro "Coste de Oportunidad" Cuenta Holding Account.
9	Proceso Contractual Contrato N° 165 de 2019
10	Estructura Contractual
11	Mantenimiento de equipos
12	Contrato 162-4700018235 – 2019
13	Validez y Plazo de Ejecución Contrato 162-2019 (D)
14	Pago de Intereses de Mora (IP)
15	Publicación de Información Contractual en el SECOP
16	Registro Contrato No. 081-00-J-EMAVI-GRUAL-2019.
17	Incumplimiento Programa Inversión CTO No. 141-00-J-EMAVI-GRUAL-2019.
18	Informes de Supervisión Contractual (D)
19	Elaboración Análisis de Precios Unitarios - A.P.U.
20	Cumplimientos ambientales - responsabilidad contractual
21	Política pública equidad de género

Plan de mejoramiento en ejecución.

### “ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



COMANDO GENERAL  
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA  
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

## 2.7 Vigencia 2019 – Petición número 2019-165561-82111-SE

Como resultado de la petición número 2019-165561-82111-SE, se generó un (1) hallazgo relacionado con el contrato No. 021-00-A-COFAC-DISER-2017, plan de mejoramiento que fue cargado en el SIRECI, el día 19-JUN-2020 con número de consecutivo 12902020-05-21.

No. Hallazgo	Nombre del hallazgo
1	Pago Contrato No. 021-00-A-COFAC-DISER-2017 (D).

Mayor General DONALL HUMBERTO TASCÓN CÁRDENAS  
Inspector General Fuerza Aérea

Elaboró ASD2. NIÑO PIRAJAN / IGEFA Aprobó TE. GARCIA OSORIO / IGEFA

**“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”**

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá., Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)